



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Clarificación de honorarios de los abogados, amparo colegial y secreto profesional: claves de la Ley Orgánica de Derecho a la Defensa

Trabajar mejor en un entorno más seguro donde se protegen los derechos de los ciudadanos. Esa es la frase que resume las conversaciones mantenidas este miércoles con tres letrados de la abogacía institucional que han estado en primera línea para mejorar la **Ley Orgánica de Derecho a la Defensa**, la cual por fin ha sido aprobada aunque aún queda pendiente su publicación en el BOE para su entrada en vigor 20 día después, porque cuestiones como **el amparo colegial o una clarificación de los honorarios de los abogados son elementos claves en dicha norma.**

Estas han sido algunas de las reivindicaciones de la abogacía en los últimos años. En el 2009 **Carlos Carnicer**, entonces presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), consideraba de "extrema gravedad" y una "quiebra del Estado de Derecho" la grabación de las conversaciones que mantuvieron en prisión el presunto cerebro de la trama 'Gürtel', **Francisco Correa**, y su actual abogado, y señaló que, en general, en España "se está abus

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |